

URGENTE

⑦

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
RCO / MCC / RPM / MVB / jsa.



DECRETO EXENTO N°

2929-1

CAUQUENES,

01 JUL. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 2523 de fecha 13 de junio 2024 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-148-LE24 para la adquisición de **"27 ARBOLES DE GRANDES DIMENSIONES NECESARIOS PARA PLANTACION EN PARQUE TUTUVEN"**.
- 2.- Memo 185 de fecha 07 de junio de 2024 de ASEO Y ORNATO.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 24 de junio de 2024.
- 4.- Reporte de ofertas Mercado Público Licitación N° 434-148-LE24.
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de adquirir **"27 ARBOLES DE GRANDES DIMENSIONES NECESARIOS PARA PLANTACION EN PARQUE TUTUVEN"**.
- b) El resultado del análisis del reporte de ofertas Mercado Público, presentadas a la propuesta pública ID: 434-148-LE24, para la adquisición de **"27 ARBOLES DE GRANDES DIMENSIONES NECESARIOS PARA PLANTACION EN PARQUE TUTUVEN"**.
- b.1) Se declara inadmisibles las ofertas presentadas por el **PROVEEDOR: MENSSAGE**, por no tener giro asociado al requerimiento, según lo solicitado en la letra b del numeral 7.2 de las Bases Administrativas.

DECRETO:

- 1° **DECLÁRESE INADMISIBLE**, la oferta presentada por el **PROVEEDOR: MENSSAGE**, por no tener giro asociado al requerimiento, según lo solicitado en la letra b del numeral 7.2 de las Bases Administrativas.

José A.

1659.0.

2° **DECLÁRESE DESIERTA**, la propuesta pública ID 434-148-LE24 para la adquisición de “27 ARBOLES DE GRANDES DIMENSIONES NECESARIOS PARA PLANTACION EN PARQUE TUTUVEN”, por no tener giro asociado al requerimiento, según lo solicitado en la letra b del numeral 7.2 de las Bases Administrativas. Se adjunta ficha de registro proveedor y patente comercial.

3° **PROCEDASE** a declarar desierta esta Licitación pública y a realizar un segundo llamado.

4.- Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



Nely Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante